

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22391 ORDEN de 5 de octubre de 1995 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Madrid don José María Fernández Pirla, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegiados Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Esté Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 20 de octubre de 1995, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Madrid adscrita al Colegio de Madrid don José María Fernández Pirla.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Madrid para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Alfredo Pastor Bodmer.

Sr. Subdirector general de Legislación y Política Financiera.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

22392 ORDEN de 29 de septiembre de 1995 por la que se adjudican determinados puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 10 de julio de 1995.

Por Orden de 10 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15), anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Fun-

ción Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo a la presente Orden, adjudicando puestos de trabajo a los funcionarios que se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que en su vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de concordancia con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 29 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, José Luis Temes Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director Escuela Nacional de Sanidad. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio de Sanidad y Consumo, Instituto de Salud Carlos III, Servicios Centrales. Nivel: 28. Complemento específico: 1.597.692 pesetas. Apellidos y nombre: Martín Moreno, José María. Número de Registro de Personal: 2414243302. Grupo: A. Cuerpo o escala: 1200. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

22393 RESOLUCION de 31 de julio de 1995, conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Cirugía», Departamento de Cirugía, a don Manuel Urrutia Avisrror.

Vista la propuesta elevada por la comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza vinculada del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de

conocimiento de «Cirugía», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 11 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; el Real Decreto 678/1988, de 1 de julio, modificado por el Real Decreto 1292/1991, de 2 de agosto, y la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 4 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 12), teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado y el Director provincial del Instituto Nacional de la Salud de Salamanca han resuelto nombrar a don Manuel Urrutia Avisrorr Catedrático de Universidad, con plaza vinculada, de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía.

Salamanca, 31 de julio de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.—El Director provincial accidental del Insalud de Salamanca, Eulogio del Teso Martín.

22394 RESOLUCION de 1 de agosto de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Alberto Portera Sánchez Catedrático del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al departamento de Medicina, vinculado al Hospital Universitario «Doce de Octubre» de Madrid y su área asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la Base 8.ª, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicado por Resolución de 13 de enero de 1995, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» del 25), y una vez efectuada por Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid han resuelto nombrar a don Alberto

Portera Sánchez, Catedrático del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Medicina vinculado al Hospital Universitario «Doce de Octubre» de Madrid y su área asistencial.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses.

Madrid, 1 de agosto de 1995.—El Rector, Arturo Romero Salvador.

22395 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1995, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María Angeles Hernández Caro Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», del departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1995), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Angeles Hernández Caro, con documento nacional de identidad número 9.162.963, Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», del departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora.

Jaén, 27 de septiembre de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.